	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	61
FECHA:	BARRANQUILLA, octubre 1 de 2025
HORA:	08:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	ANDRES FELIPE ORTIZ
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

DESARROLLO

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Personas que nos acompañan en las barras, medios de comunicación, periodistas, veedores, cuerpo humano del Concejo de Barranquilla, equipo de comunicaciones, Subsecretaria, Secretario General, Secretaria Ejecutiva, personas que nos ven a través de los medios digitales. Vamos a dar inicio a esta sesión. El doctor RECER LEE hoy ha revolucionado el Concejo de Barranquilla, doctor RECER LEE buenos días, señor Secretario, por favor llamar a lista para verificar el quórum.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Buenos días, señor Presidente, Honorables Concejales, funcionarios del Distrito, personas de la comunidad que nos acompañan y que nos ven de manera virtual

ABISAMBRA CARBONELL JUAN PRESENTE

ACUÑA DIAZ EDGARDO PRESENTE

Buenos días, señores Secretarios, señor Presidente, Honorables Concejales, grupo de trabajo, señores periodistas, los que nos ven por las distintas plataformas digitales, los amigos de la fuerza pública, los amigos de las barras

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO PRESENTE

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES PRESENTE

Con los buenos días para todos los Honorables Concejales, para sus equipos de trabajo, para la Mesa Directiva, las personas que nos acompañan en las barras. Muy feliz de estar aquí en este tercer periodo de sesiones Ordinarias 2025. ANDRÉS BALLESTEROS del Centro Democrático. Presente

BARRERA VERGARA HEIDY PRESENTE

Muy buenos días, estimados Concejales, sus equipos de trabajo, los medios de comunicación que hoy nos acompañan, que hoy, hay un colega que revolucionó bastante el Concejo, como dijo el Presidente y a todas las personas que en este momento están conectados en la sesión del Concejo. Muy contenta de nuevamente estar aquí compartiendo pues con todos ustedes y trabajando al servicio de nuestra amada Barranquilla


BARON OROZCO FREDDY PRESENTE

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO PRESENTE

Buenos días Concejales, Concejales, equipos de trabajo, colega, hermano de partido y de vida, RECER LEE PÉREZ. Un abrazo, bienvenido equipo de trabajo, amigos de la policía que siempre nos cuidan, Dios y patria. Muchas gracias por eso, amigos y amigas de las barras, revocados y no revocados, descertificados y certificados, medios de comunicación, amigos que nos conectan a través de las redes, un abrazo fraterno, gracias por estar aquí

CASTILLO JIMENEZ ALEXIS PRESENTE

Muy buenos días, señor Secretario. Cordial saludo para usted, para todo su equipo de trabajo, para la Mesa Directiva. Señor Presidente, cordial saludo. Dichoso de verlo a

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

usted y a todos los Honorables Concejales y Concejalas, a todos los miembros de la fuerza pública que nos acompañan hoy, a nuestro querido amigo RECER LEE PÉREZ también. Cordial saludo para usted, mi querido Concejal, a todos los asistentes, a la prensa, a los medios de comunicación, a la ciudad entera, contento de decirles que aquí estamos, no hemos dejado de estar, pero aquí volvemos al Concejo nuevamente con toda la alegría, con todo el entusiasmo, con más energía. ALEXIS CASTILLO presente, señor Presidente, Partido Conservador Colombiano

CORREA MALOOF RACHID PRESENTE

Muy buenos días, un saludo muy especial para todos, Honorable Presidente, a la Mesa Directiva, a todos los compañeros. Yo creo que el regreso a clases en los niños suele estar cargado una mezcla intensa de emociones, alegría, entusiasmo, expectativa y mucho orgullo y yo creo que así nos sentimos hoy todos de regresar a este tercer periodo de sesiones Ordinarias en el Concejo de Barranquilla, este Recinto que tanto queremos y que tanto defendemos, Señor Presidente, un abrazo para todos y que Dios nos acompañe en estos dos meses de arduo trabajo

CHAPMAN PATIÑO FRANK PRESENTE

Muy buenos días para todos, a todos los que nos acompañan el Recinto. Darle nuevamente las bienvenidas con todo cariño y corazón a RECER LEE, nuevamente hoy teniendo el Concejo completo y bendecidos todos acá

FUENTES PUMAREJO JUAN PRESENTE

Buenos días, señor Secretario, un saludo para usted, para la Mesa Directiva, nuestro Presidente ANDRÉS FELIPE ORTIZ, que en este periodo que inicia lo mejor para Barranquilla, que se hagan las discusiones que necesita la ciudad y que se apruebe el proyecto más importante de Barranquilla, que es el presupuesto. Hoy quiero darle la bienvenida a mi amigo RECER, mi compañero, tres periodos aquí sentados con luchas sociales para la ciudad, padre de familia de dos hermosos hijos, quien injustamente estuvo en una situación difícil, pero que hoy primero de octubre del 2025, nuevamente regresa a su casa, regresa al Concejo y me alegra de sobre manera verte nuevamente aquí combativo, combativo y listo para defender a la ciudad de Barranquilla. Gracias, señor Presidente

GALAN ESCALANTE CARLOS PRESENTE


Muy buenos días, señor Secretario, señor Presidente, Honorables Concejales. Feliz de estar en este tercer periodo de sesiones, estamos completos, RECER. Aho, feliz de volver a este Recinto a todos los amigos de las barras de la prensa, doctor MAURICIO VILLAFÁÑEZ, doctor FREDDY BARÓN, CARLOS ALBERTO GALÁN ESCALANTE del Glorioso Partido Liberal

GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL PRESENTE

Señor Presidente, regresar al Concejo para seguir construyendo soluciones, impulsando iniciativas y defendiendo a la ciudad de Barranquilla. Un saludo muy especial a cada uno de los Honorables Concejales y Concejalas de la ciudad, la Mesa Directiva, a los amigos de las barras, a la fuerza pública, Dios y patria, que ayer el Alcalde daba resultados, buenos resultados de la seguridad de Barranquilla, que nos alegra mucho y por supuesto a todos los amigos que se conectan a través de los canales digitales y los medios de comunicaciones que siempre nos acompañan

HENRIQUEZ QUINTERO MARIA PRESENTE

muy buenos días, un saludo muy cariñoso, caluroso a la Mesa Directiva, a los compañeros Concejales, personas que por los diferentes medios nos ven, personas en las gradas, periodistas y muy especialmente pues a nuestro querido RECER LEE, que después de dos largos años pues lo tenemos aquí de vuelta para seguir trabajando por la Barranquilla que tanto queremos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ORTIZ ANDRES FELIPE

PRESENTE

Con los buenos días nuevamente, Honorables Concejales, saludo especial para todos, para el doctor RECER LEE PÉREZ, nuevamente tenerlo aquí es un honor para la ciudad de Barranquilla, estamos como dice el doctor JUAN CAMILO, prestos a abrir este tercer periodo que va a iniciar con debates, con el estudio más importante del Distrito, el Presupuesto de la ciudad. Además de eso, también quiero exaltar la labor de unas mujeres valiosas del Concejo que ahora, Honorables Concejales, pásense un momentico por acá por la oficina de Presidencia y se van a dar cuenta cómo las mujeres del Concejo de Barranquilla quieren engalanar esta corporación. Entonces también gracias por ponerse la camiseta por esta Institución

PEREZ ACOSTA CINTHYA

PRESENTE

Muy buenos días para todos. Feliz de regresar a este Recinto sagrado del Concejo de Barranquilla, un saludo especial y bienvenida para nuestro colega RECER LEE y feliz nuevamente aquí para trabajar muy duro por nuestra ciudad

PEREZ TORRES RECER LEE

La gloria sea para Dios. Buenos días señor Presidente, a los compañeros colegas, a los medios de comunicación, a los que están conectados a esta hora, al personal de sonido, a todos y a todas. RECER LEE PÉREZ TORRES, del Polo Democrático Alternativo, presente elegido en la Coalición Pacto Histórico, presente en la sesión del primero de octubre del 2025, el del barrio presente

RADI CHEMAS SAMIR

PRESENTE

Señor Presidente, hay un ambiente de optimismo en el Concejo de Barranquilla y de verdad que eso motiva para seguir trabajando por esta hermosa ciudad, por nuestros ciudadanos, por todos los que confiaron en una Corporación de 21 Concejales. Hoy, señor Presidente, está el Concejo completo, como siempre ha debido ser y por supuesto que de esa forma las discusiones de ciudad de la importancia de las soluciones que tienen que darse, se darán completas en este Recinto

TROCHA GÓMEZ JOSE

PRESENTE

Señor Presidente, sea como un simple ciudadano o en el lugar que Dios me tiene o en el que algún día me tenga dentro de la organización del Estado, siempre, siempre, siendo más GÓMEZ, que TROCHA, en honor a mi señora madre

VERGARA DIAZ JUAN

PRESENTE

Señor Presidente, gracias, pero antes que eso darle los muy buenos días a todos los que nos acompañan, personal del Concejo de la ciudad de Barranquilla, a los periodistas, las personas que nos acompañan en las barras, a todos ustedes, compañeros Concejales. Lo que acaba de decir el doctor TROCHA, me parece que como que sí es candidato. Bueno, que Dios permita y que todos los buenos deseos de su corazón él se los conceda, ¿verdad? señor RECER LEE PÉREZ, bienvenido al Concejo. Tengo la historia suya aquí, pero la voy a No, no quiere. Bueno, entonces para que sepan, su pítelo, sábelo, acaba de llegar RECER LEE, al Concejo de Barranquilla


VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO

PRESENTE

Muy buenos días, señor Presidente. Hoy primero de octubre, día importante en el Concejo. Tenemos al doctor RECER LEE PÉREZ aquí con nosotros, una alegría para todos por el cariño que le tenemos, señor Presidente

Señor Presidente, han contestado a lista (21) Honorables Concejales, tenemos Quórum para el desarrollo de la sesión

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señor Secretario, dele lectura al Orden del Día y someta a consideración

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. FECHA MIÉRCOLES PRIMERO DE OCTUBRE DE 2025

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. INSTALACIÓN DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025 A CARGO DEL DR. ANDRÉS ORTIZ HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN
4. PROPOSICIONES
5. CONSTANCIAS

Firma la Mesa Directiva

Leído el Orden del Día, señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Sométalo a consideración, señor Secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Se somete a consideración.

SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Aprobado el Orden del Día, señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRÉS FELIPE ORTIZ HERNÁNDEZ

Siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

2- HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ


Siguiente punto del orden del día señor Secretario.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

3. Instalación de tercer periodo de sesiones ordinarias del honorable Concejo Distrital de Barranquilla correspondiente a la vigencia 2025 a cargo del doctor ANDRES ORTIZ HERNANDEZ Presidente de la corporación.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Señor Secretario, siendo primero de octubre del año 2025, cumpliendo a cabalidad lo que establece la Constitución y la ley, el Concejo de Barranquilla ha sido convocado

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

para este día iniciando el tercer periodo de sesiones donde vamos a discutir no solamente los temas de ciudad, sino además el proyecto más importante de la ciudad de Barranquilla, que es el presupuesto. Como siempre, cumpliendo la ley, cumpliendo la Constitución, dándole las gracias a la honorable corporación por el apoyo irrestricto durante este año, a las secretarías general, ejecutivas, subsecretaría, a los medios de comunicación que han atendido al llamado de la ciudad en cada sesión, al cuerpo de comunicaciones que siempre ha estado presente acompañando, apoyando, a todos los que hacen parte del equipo de comunicaciones. que llevan estas sesiones de manera virtual a todos los ciudadanos. Decirles que vamos a cumplir a cabalidad las promesas que hicimos cuando instalamos el primer día, el primer periodo de sesiones. Seguiremos con las sesiones descentralizadas en la ciudad de Barranquilla para llevar a las cinco localidades las oportunidades de ser escuchados por la administración y hacerle seguimiento a cada una de esas necesidades. Señor secretario, orgulloso de la mesa directiva que me acompaña, el Dr. SANTIAGO ARIAS como primer vicepresidente y el doctor ANTONIO BOHORQUEZ que han estado ahí sacando adelante las iniciativas, sacando adelante a los proyectos del Concejo. Una institución que hoy puede estar caminando con la cabeza en alto. Más de 10 proyectos han sido aprobados, como dice el doctor VERGARA, en la sala de parto de esta institución. Señor secretario, se ratifica entonces que quede instalado el tercer periodo de sesiones y aprovecho para pedirle que certifique si ya se enviaron las convocatorias para la sesión donde se va a elegir la mesa directiva el sábado 4 de octubre. Gracias, honorables Concejales. Se considera instalado el tercer periodo de sesión.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Presidente, acudiendo a su solicitud, sí certifico que fue enviada a cada uno de los Concejales la citación de convocatoria para la sesión de elección de la mesa directiva 2026.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Gracias, señor secretario. Entonces, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Cuarto, proposiciones.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

¿Hay proposiciones radicadas?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

No, señor Presidente, no hay proposiciones radicadas.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Siguiente punto del orden del día.


SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Quinto constancias.

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Bueno, en este punto del orden del día me han pedido algunos Concejales con anticipación la palabra del Dr. JUAN JOSÉ VERGARA, MAURICIO VILLAFÁÑEZ, HEIDY BARRERA, EDGARDO ACUÑA, FREDY BARÓN, JOSÉ FRANCISCO


2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


TROCHA. En ese orden, algunos me llamaron desde ayer, por eso el doctor ANDRÉS BALLESTEROS. Sí, para el uso de Constancia. Y aprovecho, señor Secretario, antes de dar el uso de la palabra para decirle que en este periodo de sesión tenemos buenas noticias para Barranquilla. Esta corporación en pleno, los 21 Concejales en pleno, vamos a trabajar de la mano de la administración para darle los alivios tributarios a los ciudadanos en nuestra ciudad. El Concejo de Barranquilla va a trabajar de la mano de la administración y esos alivios tributarios, doctora ALEXIS, para que la gente se ponga al día, para que no sean embargados, va a ser una realidad en este último periodo de sesiones. Gracias, señor secretario.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ.


Gracias, señor Presidente gracias por darme el uso de la palabra y nuevamente gracias a todos los compañeros que nuevamente nos reunimos en este Concejo. Usted terminó con una palabra y dijo que esta es la sala de parto. Hoy en constancias quiero decirles que tengo tres proyectos radicados que son netamente proyectos de lineamiento de prevención y desastre de la ciudad de Barranquilla, acudiendo a todas las necesidades que tiene la ciudad y que han venido pasando algunos fenómenos aquí en la ciudad de Barranquilla. Quiero decirles que ya radiqué por medio del cual se establece el lineamiento de políticas públicas de prevención de desastre e incendios en propiedades horizontales en la ciudad de Barranquilla y se dictan otras disposiciones. Un proyecto por el cual se establece la implementación y ejecución de la jornada de prevención de desastre y de emergencia en la ciudad de Barranquilla y se declara el día de la vida. Otro proyecto que se llama Por el medio el cual se establecen los lineamientos de la política pública para el fomento, regulación y fortalecimiento de la participación de los jóvenes en actividades voluntarias en el distrito de la ciudad de Barranquilla y se dictan otras disposiciones. Proyecto netamente, señor Presidente, viendo las necesidades que tiene la ciudad de Barranquilla y de todo lo que viene aconteciendo la ciudad. No quiero extenderme más con estos proyectos, pero estaremos socializándolos cuando usted lo permita. Y de verdad que hoy quiero darle las gracias a usted por permitirme esta constancia, porque esta constancia nace de las necesidades que tiene un cabildo como este, de las necesidades que tiene el Concejo de la ciudad de Barranquilla, de la problemática que hoy tiene este Concejo estructuralmente, de la inseguridad que padecemos en este Concejo. Pero no antes quiero darles las gracias a todos los empleados del Concejo de la Ciudad, en especial lideró en estos días como Amparo, la Flaca, como Lilibeth, como Rada, como Sepúlveda y como todos los que vi yo mirando cómo embellecían el Concejo. Gracias a usted, señor Presidente. Mira cómo es eso, cómo se desprenden ellos y ellos de su mismo pecunio hicieron ese pasadizo entre el Concejo y la presidencia bien bonito que se puede tomar una foto. Lo felicito, flaca, y felicito a todas las personas del Concejo por esto. Pero esta constancia me motiva a mí, señor Presidente, a decirles a ustedes que este recinto o esta edificación donde estuvo la alcaldía de Barranquilla, donde estuvo la Contraloría, donde estuvo la Personería, dijo que estuvo porque ya la Personería no está, ya está defensor a las víctimas solamente una oficina y ya no está. Digo que la Contraloría no está porque la Contraloría ya se está mudando, pero sí está el Concejo de la ciudad de Barranquilla. ¿Y qué quiero decirles con esto? Es que yo me he dado a la tarea porque uno de estos días bajé y vi como por unos tubos desaguaban un agua que bota, no sé si es brota el agua de aquí de esta edificación. Y yo vi con una motobomba, yo me preocupó esa situación y como me preocupó esa situación empecé a indagar y a tomar fotos y le pedí el permiso a usted, señor Presidente, le pedí el permiso a usted para hacer un ejercicio con unos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ingenieros, hicieron unas pruebas de patología para ver en qué condiciones estaba, porque el Concejo de Barranquilla no puede estar inmerso por omisión en cualquier cosa que pasé en este recinto. No, señor. El Concejo de Barranquilla siempre lo ha hecho. Y es tan así, señor Presidente, que nosotros en el 2016, antes del 2016, ya veníamos hablando de esto, de que el Concejo de la ciudad de Barranquilla no estaba en las condiciones aptas para que lleguen personas, las personas que nos eligen a nosotros no pueden llegar aquí, Dr. RACHID, cuando tienen problemas de movilidad reducida, no pueden porque no pueden subir estas escaleras, la persona, aquí no hay un ascensor. Usted pasa por las escaleras aquí y da miedo esto. Lo que pasa es cuando viene una persona aquí, viene solamente de visita y pasa por las escaleras y encuentra este recinto y de pronto ve este recinto en una cosa totalmente diferente y se va con la última retentiva, pero cuando baja va corriendo por toda esa escalera con nervio, que es lo que le puede pasar por ahí. Y sabe una cosa, nosotros sí Presidente en el 2018 cuando el doctor GALÁN fue Presidente, nosotros nos hicimos una invitación a Medellín y muchos Concejales fueron a Medellín y vieron las instalaciones de Medellín del Concejo, hermosas, lindas, Cuando llegaron los Concejales de Medellín, nosotros no los trajimos aquí al Concejo porque nos daba vergüenza, nos daba pena. Entonces nosotros hicimos, los llevamos a la mita y después los llevamos al Barranquilla Plaza al Piso 21 y ellos querían vamos al Concejo, vamos al Concejo y nosotros no, no hay sesión hoy, no que no sé qué están haciendo unos arreglos, están haciendo unos daños mamando gallo porque nos daba vergüenza de que suban por estas escaleras y les digo que este problema no es de ahora. Aquí estuvo el doctor Chacho Carbó y el asistente Chacho Carbó hoy tira hierro, hace pesas porque el año que duró el Carbó aquí salió robusto así de tanto alzarlo, en la silla de rueda. Y saben una cosa, aquí estuvo nuestro alcalde que sabe una cosa que él tiene las ganas, tiene, yo sé que la doctora Ana María, la administración han estado indagando sobre esto, hemos estado, pero no hemos podido, nada ha resultado. Aquí estuvo el alcalde ahí sentado donde está el doctor GALÁN con una camisa verde de cuadro, yo me acuerdo. Y en el 2016 posesionando dijo, "Ya es la oportunidad que el Concejo de Barranquilla se mude de aquí porque estas instalaciones no prestan los servicios adecuados y no es segura." Y nosotros creímos en eso. Él hizo sus oficios, nos llevaron a la loma el día el año siguiente. Colocamos la primera piedra en una reunión que nos invitaron. Escuchamos las charras de Juan Gossaín, muy buena, pero de eso nada, no ha pasado nada. Seguimos nosotros indagando y seguimos y seguimos porque no voy a decir que usted, señor Presidente, no se ha puesto los pantalones y el overol para sacar adelante las cosas, porque todos aquí sabemos las necesidades que tiene este Concejo y las prioridades que se deben. Pero le digo yo, cuando estuvo el doctor SAMIR RADI, el doctor SAMIR RADI aquí presente y él lo corroborará ahora con si toma el uso de la palabra, el doctor SAMIR RADI hizo su ejercicio en el 2023 creo, Dr. SAMIR 2024, es más, el año pasado el doctor hizo un anuncio que ya el Concejo que nos íbamos y tal y tal pa. Pero ahora tenemos una problemática, doctor SAMIR, porque no han dado los permisos en el Ministerio de Cultura, ni tampoco se ha podido hacer absolutamente nada. El Concejo no ha sido omisivo en las necesidades que tiene este cabildo, pero no este cabildo, la edificación, doctor, es que ya aquí solo quedamos nosotros, doctor. Ya se fue la Contraloría también, ya se fue la Personería. Entonces, nosotros, ¿qué vamos a esperar? Que nos caiga el edificio encima. O sea, yo te cuento una cosa. Es más, en el 2015, doctor RADI, le dimos, hay un acuerdo que es el 0011, doctora Patricia, y le cedimos a la fiscalía este edificio y no lo quiso. O sea, que regalo es caro. O sea, que regalo es caro este edificio. No lo quiso la fiscalía. Entonces yo sí le pido a ustedes, Concejales de la ciudad de Barranquilla, que nosotros no vamos a

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

pecar por omisión, porque nosotros sabemos que tenemos un excelente alcalde, un excelente gerente de ciudad y que yo quiero, señor Presidente, de pronto ella ha visto solamente las instalaciones y mucho se ha hecho. Yo de verdad que les agradezco a las personas que hicieron ese arreglo ahí porque hace sentir a uno tomarse un tinto ahí como si estuviera en playa. Bien bonito que se ve. Pero, ¿sabes qué? Lo que está pasando en el Concejo de Barranquilla, en la edificación, en toda la estructura, en su cimiento. Usted, doctor GALAN, que es ingeniero, eso puede llevar un colapso. Es que la ciudad de Barranquilla no es como antes. Allá en el Táchira hubo un movimiento de tierra, hubo un temblor y aquí se sintió en la ciudad de Barranquilla. ¿Ustedes se acuerdan de eso? Aquí hora llueve y las lluvias no son solamente lluvia como antes que uno salía a divertir. No, no. La lluvia va con teja, con tejado, con ladrillo, porque la lluvia viene es con vendaval, ¿ya? O sea, que hay unos fenómenos totalmente diferentes en la ciudad de Barraquilla en los cuales nosotros tenemos que tener cuidado y por eso yo me di la tarea, usted me dio el permiso. Gracias, señor Presidente y de verdad que le agradezco también al doctor SAMI RADÍ que el doctor SAMIR RADÍ ha hecho sus estudios también y en su momento él lo dijo. Esto no es apto para el Concejo de la ciudad de Barranquilla. Y nosotros hicimos un estudio de patología. Ya aquí lo tengo. Yo se lo voy a radicar a usted donde dice que nosotros inmediatamente tenemos que irnos de aquí. Porque esto no es funcional. Entonces yo lo hago hoy y sabe una cosa, le pido a ustedes, compañeros, disculpa que entramos hoy al Concejo de la ciudad de Barranquilla, que llegó RECEER LEE y lo recibimos con unos aplausos, pero nosotros no podemos quedarnos callados. Digo, ¿por qué? porque hoy es primero y yo sí necesito que la comisión de presupuesto del Concejo de Barranquilla nos diga si hay alguna partida para nosotros irnos de aquí o si hay remodelaciones de este escenario. Yo si necesito que, si el presupuesto de la ciudad de Barranquilla viene con algunas adiciones o algunos dineros que se necesitan, que se los vamos a dar, porque usted lo dijo, esta es la sala de parto de todos los proyectos que han dignificado la ciudad de Barranquilla. Nosotros le hemos dado herramientas y nos hemos quitado las herramientas nuestras, los dientes nuestros nos quitamos y le damos las herramientas al distrito, haga colegio, haga paso, haga camino, haga calles, haga vías, vaya y mejore la calidad de vida de todas las casas del distrito de la ciudad de Barranquilla, Mejoramiento de vivienda. Pero, ¿y en nosotros, ¿quién piensa, señor Presidente? ¿Quién piensa en todas las personas del Concejo de la ciudad de Barranquilla que todos los días están trabajando aquí? De pronto no piensen en nosotros, porque sabes que dentro de 2 años nosotros no vamos a estar aquí, pero el Concejo de Barranquilla, que es la sala de parto del distrito de la ciudad, merece una dignidad, merece un trato mejor, porque el Concejo no es ajeno a la administración, el Concejo también le saca sus cosas a la administración. Nosotros le hemos sacado todo y lo que venga seguro que lo vamos a probar porque es en bien de la ciudad de Barranquilla, pero también tienen que empezar en el Concejo, en las personas que laboran aquí. Ya, eso es por eso yo quiero y veo oportuno que esto se lo voy a radicar a usted y usted se lo entregue al alcalde, se lo entregue a la doctora Ana Mariel Aljure, gerencia de ciudad y que cuando vengan aquí a discutir el presupuesto con nosotros, yo quisiera ver partidas que van en beneficio de la dignidad de todas las personas aquí. No es posible que nosotros aquí estamos siempre por el bien y que somos unos representantes de la comunidad en el distrito de la ciudad de Barranquilla y que por omisión vaya a haber algún accidente. Ya lo hubo. Aquí hubo un muchacho que se llama Jimmy, que trabaja aquí y la oscuridad que tenía se cayó, se fracturó el hombro y se reventó. Aquí uno llega y no tiene donde parquear y aquí se han robado carros de aquí de la puerta y además de eso que le han colocado comparendo. Eso es una pelea todos los días

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


para llegar aquí. Más cuando uno llega aquí se ve un ambiente totalmente diferente, habitantes en la calle en todos los espacios. Con todo lo que viene pasando aquí en la ciudad de Barranquilla Señor Presidente, aquí no tenemos nosotros unos extintores o tenemos unas personas que estén capacitadas para regular y en caso de alguna emergencia, ¿cómo se evacúa aquí? ¿Cómo evacuamos nosotros aquí? ¿Cómo si hay un incendio? Ya. Y saben una cosa, los proyectos que les acabo de mencionar es porque me motivó lo que pasó en Flores del Recreo. En Flores del Recreo no puede volver a pasar en la ciudad de Barranquilla porque sabemos que necesitamos la prevención y el desastre, pero necesitamos enseguida capacitar a la gente nuestra y de las propiedades horizontales para que se capaciten por eso son esos Proyectos, pero a raíz de todo eso que viene pasando quién quita mira esa piscina que está allá cuando se llena y llega los cables y hay un incendio aquí para dónde cogemos por dónde nos tiramos si la gente perdió vida lanzándose de una sábana y perdió la vida ya por eso hoy le digo usted señor Presidente y hago un llamado al Señor Alcalde de la Ciudad de Barranquilla. Señor Alcalde le hemos dado todo doctora ANA MARIA JURE le hemos dado todo quiero que revisen el tema porque tampoco estamos pidiendo que nos compren un Recinto no sino que lo que se está haciendo y si no tiene los permisos, agilizar para eso pero de lo contrario necesitamos partidas también porque la dignidad del Concejo de la Ciudad de Barranquilla es la que le da las herramientas a ustedes y esto no puede suceder el Concejo de la Ciudad de Barranquilla no puede hacerse permisivos y tampoco hacerse el de la vista gorda con lo que está pasando le entrego este estudio de Patología que tengo que recordar que el Ingeniero y la Abogada KATERINE ANGARITA Abogada Predial de Inmobiliaria y el doctor hay que darle también méritos EDWIN CASTRO CONTRERA Ingeniero Civil Especializado Interventoría y Proyectos de Obra Civiles, aquí tampoco lo hizo con unos mecanismos importantes y yo quisiera porque es que a veces subimos al Concejo y no nos damos cuenta de lo que está pasando quisiera que vieran el video nada más para terminar señor Presidente. Le agradezco (VIDEO VIT) mira esa mira esa humedad aquí en el estudio dice que ese moho doctor que usted Ingeniero se enferma la persona Ingeniero RACHID, y doctor CARLOS GALAN, mire eso es más la oficina de la doctora CINTHYA hay un árbol que todas las raíces la tiene adentro la oficina, ella no puedo ocupar su oficina parece que fuera JUMANJI la película Jumanji ya tu viste la película así, y quiero que vean por eso les agradezco mucho gracias por darme el uso de la palabra y que esto no es un tema del Concejal JUAN JOSE VERGARA no tenemos por qué tener omisión en estos casos y nosotros somos responsables de cualquier situación que pueda pasar aquí y quiero llamarle la atención al Distrito decirle a la doctora ANA MARIA ALJURE decirle al Alcalde ALEJANDRO CHAR que le vamos a mandar el estudio Patología para que ellos vean en qué condiciones está el Concejo de la Ciudad de Barranquilla Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Gracias doctor JUAN JOSE VERGARA DIAZ tiene el uso de la palabra al doctor MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Muchas gracias señor Presidente y esté a Constancia que voy a dejar el día de hoy es una constancia que he venido trabajando con el doctor RADI. Yo creo que si usted autoriza ahorita le pasó el balón para que el señor siga hablando lo acaba de decir para nosotros es importante que el Distrito siga creciendo para nosotros es importante que la Comunidad esté al día y que no tenga que pagar intereses y que no tenga que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


pagar sanciones por los Tributos que hoy se ven en la Ciudad, porque los vemos en ejecución de obra los vemos en mejoría de la capital de vida en la cual estamos hoy nos vemos en el trabajo social que se encuentra en los distintos barrios de Barranquilla y hablamos el doctor RADI y yo la importancia que era que desde este Concejo impulsáramos nuevamente el tributón, eso que alivia a muchas familias Barranquilleras y que hace que el Distrito reciba recursos para seguir ejecutando obras en la Ciudad de Barranquilla, usted mismo lo menciona que bueno que desde su Presidencia logremos dejar este Proyecto y que los 21 Concejales estemos apoyándolo para que los habitantes de la Ciudad puedan estar más tranquilos en su sistema económico de su hogar y que puedan pagar todas sus deudas. Entonces si usted me permite Señor Presidente mi compañero RADI siga con el uso de la palabra

PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Para una interpelación el doctor SAMIR RADI, aquí se pidió el uso de la palabra la doctora HEIDY y el doctor FREDDY BARON, EDGARDO ACUÑA, BOHORQUEZ, BALLESTEROS TROCHA, Pero entonces para una INTERPELACION

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS PARA UNA INTERPELACION

Señor Presidente muchas gracias, mire nosotros después del segundo semestre de cada año juiciosamente estudiamos los ingresos del Distrito y los comportamiento de todos los Ciudadanos que tributan de manera alegre porque precisamente ven que sus tributos se invierten de manera correcta, pero todavía hay una realidad señor Presidente que no podemos nosotros negar a pesar de que Barranquilla ha tenido un comportamiento atípico y cuando digo atípico es precisamente porque ha sido mucho mejor de lo esperado en una situación de post pandemia, en la que económicamente hablando todavía muchos emprendimientos muchas empresas muchos Ciudadanos están en recuperación de esa sostenibilidad económica, que han logrado y tienen la intención de tributar y la ley nos permite unas herramientas y unos instrumentos jurídicos para poder nosotros canalizar este tipo de situaciones, yo creo que se hace pertinente lo que el doctor MAURICIO está diciendo y que como usted lo dice muchos Concejales hace un tiempo venimos estudiando y venimos preparando siempre para este último periodo de Sesiones Ordinarias, y es ese llamado o comúnmente llamado Tributón el Ciudadano se quiere poner al día el Ciudadano todavía tiene unos rezagos vuelvo insisto de una situación económica compleja que viene acarreado de hace años y que con berraquera con juicio con disciplina ha podido sacar adelante, sigue el Distrito incluso apoyando emprendedores miren los lineamientos que en el acuerdo 009 del año 2024 inmediatamente anterior y hoy en día el Alcalde de la mano de su Secretaría de Desarrollo Económico Gerencia de Ciudad y otro agentes está generando a este tipo de emprendimientos, unas oportunidades económicas para seguir creciendo uno 150 y para empezar otros 150 pero entendiendo esta situación y por eso es coherente esto que se está proponiendo hoy, que se debe llevar a cabo en los próximos días. Este tributón realmente señor Presidente es un alivio y todos ganan gana el Distrito ganan los Ciudadanos y ganan los Ciudadanos que van a verse beneficiado con las obras de los recursos, que seguramente van a entrar al momento de capitalizar una oportunidad de esta señor Presidente el momento es ahora y este Concejo siempre ha sido fiel a cada una de las necesidades de los Ciudadanos y esta lo es muchas gracias señor Presidente Muchas gracias Concejal MAURICIO VILLAFANEZ por concederme la Interpelación

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ

Doctor ALEXIS CASTILLO, tiene el uso de la palabra para una Interpelación

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ALEXIS CASTILLO JIMENEZ


Presidente mucha gracias, voy hacer breve y es sobre el mismo tema doctor MAURICIO VILLAFANEZ de verdad lo felicito y agradezco al Presidente ANDRES ORTIZ quien anuncia desde de hoy la voluntad del Distrito de Barranquilla para que el pueblo Barranquillero pueda verse aliviado en todas las instancias tributarias, o por lo menos la que más los agobian y poder gozar de estos descuentos pero hace un año dejamos una deuda doctor SAMIR RADI dejamos una deuda con motociclista dejamos una deuda también con taxista y conductores de vehículos particulares y es que necesitamos que también se surne a esta Tributon, que el Gobierno Nacional o por lo menos el Congreso de la República doctor VILLAFANEZ usted es un líder incansable desde la bancada del Partido Liberal tenemos Senadores y Representantes en Cambio Radical también, y llegó el momento y en todas las Bancadas los demás partidos, llegó el momento de que también le den un impulso al País sobre toda Barranquilla para que se apruebe una ley que en estos tiempos que faltan para terminar el periodo 2025 logremos esa autorización en donde motociclista y taxista o todo lo que tengan multas de tránsito, solamente paguen la infracción y se les condone la deuda en intereses moratorios, sería un importante alivio también doctora MARIA HENRIQUEZ porque muchas personas hoy no es premiarlos no es hacer una obra ahora de Caridad, con quienes han cometido infracciones son personas que tienen obviamente unas condiciones mínimas y que el mismo Congreso deberá regular quiénes aplican en el año 2021 fue aprobada la ley y Barranquilla lo aplicó y fueron muchos los ingresos que allí se obtuvieron para que esas obras que nosotros anhelamos y deseamos se sigan desarrollando, puedan cumplirse con ese objetivo de los recursos que se obtengan por eso señor Presidente. Yo también invoco que podamos hacer una extensión al Gobierno Nacional para que vinculen también a todas esas personas que tienen moras en intereses por multas de tránsito en esta tributación, simplemente eso no depende del Distrito depende del Gobierno Nacional y en gran parte también proporción del Congreso de la República mediante la expedición de una ley Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: SANTIAGO ARIAS FERNANDEZ


Tiene la palabra nuestra querida Concejal representante del partido de la unidad la Cámara HEIDY PATRICIA BARRERA

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA

Doctor no me diga que le hago mucho peso en el Concejo que usted ya me quiere mandar para otra Corporación creo yo que la función que ejerzo en este cuerpo colegiado es de importancia, doctor me quiere sacar acaba de llegar el doctor RECER LEE y usted me quiere echar aquí no me va a dejar compartir contigo, oye qué problema pero bueno doctor usted quiere Doctor entonces nosotros también queremos que usted sea Congresista doctor bueno Presidente muchas gracias por el uso de la palabra yo tengo hoy dos Constancias y una guarda mucha relación con algo que mencionó el colega JUAN JOSE VERGARA mencionaba ahorita en un apunte pequeño dentro de su discurso y hablaba un tema de habitantes de la calle de la problemática que existe con los Habitantes de calle alrededor de este edificio o esta infraestructura y hace unos días como es de conocimiento público, ocurrió un hecho bastante lamentable donde 13 habitantes de la calle perdieron la vida dos de ellas

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

mujeres doctora CINTHYA debido no solamente eran habitantes de la calle eran personas que se dedicaban al ejercicio del reciclaje trabajadores informales debido a la ingesta de un licor adulterado, cabe recordar que en Barranquilla no es la primera vez que se presenta esto Barranquilla en el año de 1989 compañeros también tuvo una ingesta masiva este licor adulterado y una pérdida de la vida se tomaron en ese momento algunas acciones, que permitieron evitar eso en la posteridad de los años solamente en el año 2004 volvió a aparecer este tema y hubo 19 personas fallecidas hoy 21 años después volvemos a repetir esta triste noticia si ustedes me preguntan a mí aquí hay que hacer una revisión exhaustiva Presidente de qué es lo que está ocurriendo con los habitantes de calle, en días anteriores no era solamente doctora MARIA HENRIQUEZ las mujeres habitantes de calle que se paseaban por las calles de la Ciudad en especial en la localidad Norte centro histórico, de la cual este Recinto hace parte con el periodo doctora CINTHYA PEREZ sin tener las condiciones sanitarias para ellos que incluso este Concejo le dio una herramienta al Distrito y que aprovecho y le jalo las orejas porque hasta el momento todavía no está en el 100% en práctica este Proyecto de Acuerdo que nació se gestó y se organizó en este Concejo y que fue de mi autoría y hoy vemos que se suma otra problemática más al tema habitantes de la calle y este es un problema de dignidad humana Presidente, este es un problema de Justicia social, este es un problema de responsabilidad política porque es que nosotros no podemos permitir que hoy existan en la Ciudad de Barranquilla este tipo de inconvenientes, que generan tristemente la pérdida de vida humana pero que también reflejan una realidad que está a la vista de todos pero que parece ser hoy un problema de indiferencia de todos los Barranquilleros y es el Distrito quien debe tomar la iniciativa para tomar las acciones y convertirlas en herramientas que permitan ayudar a que esté flagelo en la Ciudad de Barranquilla, en lo probable desaparezca o se disminuye altamente y más porque hoy Presidente nosotros vemos que los operativos de control frente a los temas de Habitanza de Calle, se vienen intensificando solamente es ahorita desde que ocurrió tristemente esta noticia los informes por parte de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Salud que deben llegar a este Concejo porque aquí hay varios colegas que han incluso sacado adelante Proyectos de Acuerdo, que le brinda las herramientas a la administración no llegan al Distrito, porque me di a la tarea después que esto ocurrió, de pedirle a mi equipo jurídico de que revise cuales son hoy toda esa documentación que ha debido entregar a través de unos informes la administración y no existen, este es un tema que a todos nos compete, es un tema de verdad que está generando hoy un problema de seguridad pública y lo otro es que aquí debería existir algo que se llama una prevención sostenida, no solamente de acción, es como memoria de tacto, ocurre algo, vamos y apagamos y somos los bomberos, no, Barranquilla tiene que tener una política seria alrededor de esta problemática, porque hace dos años cuando tomamos como insumo la respuesta que nos dio Secretaría de Gestión Social, Barranquilla tenía 2.623 habitantes de calle, hoy que volvimos a oficiar secretaria de gestión social, que aprovecho y digo que todavía no nos han respondido, no sabemos a ciencia cierta cuántos habitantes de calle tiene la ciudad de Barranquilla, es importante y por eso Presidente quiero hacerle una solicitud especial, si usted bien así lo considera y es que en días anteriores se conformó un puesto de mando unificado, un PMU, por parte de la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Salud para poder reaccionar, como digo yo, de memoria de tacto al impase que ocurrió con estas personas que perdieron la vida, sería importante que este concejo creara una comisión accidental que fuera como invitado a integrar ese PMU, sí, lo podemos hacer como invitados porque somos coadministradores de la ciudad de Barranquilla, me gustaría Presidente, si usted bien

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


así lo considera y poder crear, incluso conformar esa comisión, porque a mí realmente me preocupa este tema, hoy fueron 13 personas, mañana no sabemos cuánto, porque realmente la problemática de habitanza de calle en Barranquilla es más compleja de lo que aparenta ser, y creo yo que es el momento de que empecemos a tomar soluciones estructurales y no coyunturales alrededor de esta problemática, y el Concejo de Barranquilla, como siempre lo hace, interviene en todo este tipo de problemáticas tan importantes, podemos hacerlo en este momento, y si usted lo considera presidente y se conforma esa comisión accidental, la suscrita concejal quiere integrarla para poder ir a revisar qué es lo que está pasando y cuáles son las acciones que se están tomando. Por otra parte, presidente, decirle a esta corporación y a los ciudadanos de Barranquilla que desde mi credencial el día de hoy radicamos tres proyectos de acuerdo que serán discutidos en las comisiones pertinentes y si a bien así lo considera la comisión pasarán a plenaria, me gustaría desde ya no solamente anunciarlo, sino pedirle el apoyo irrestricto a toda la corporación en pleno, teniendo en cuenta que son proyectos de gran envergadura, que lo único que buscan es seguir cerrando brechas sociales, tales como lo son el proyecto por medio del cual se fortalecen los hacedores del carnaval como hacedores, y ya tendrán cada uno de ustedes la oportunidad de revisar la documentación y entender de manera amplia de qué se trata, el otro proyecto de acuerdo de mi autoría es por medio del cual se establecen lineamientos para impulsar la formación e inserción laboral de mujeres víctimas de violencia en el Distrito de Barranquilla y se dictan otras disposiciones, y el último es el proyecto de acuerdo por medio del cual se establecen lineamientos para el fortalecimiento las competencias digitales para el trabajo y la dignidad de las mujeres en condición de vulnerabilidad. Presidente, esa es la agenda de proyectos de acuerdo de la suscrita concejal en estos dos meses, sé que va a ser una agenda muy apretada, tenemos elección de mesa directiva, tenemos discusión de alivios tributarios, tenemos discusión del presupuesto, tenemos discusión de muchísimas cosas de interés para la ciudad, pero me gustaría que en medio de todas esas discusiones de temas tan interesantes, podamos revisar de qué manera entregamos a Barranquilla estos tres proyectos de acuerdos convertidos en acuerdos distritales. Eso era todo, señor presidente. Muchísimas gracias. Se ve bonito de blanco, presidente.

PRESIDENTE; ANDRES ORTIZ

Muchas gracias, señorita concejala. Señor secretario, la primera sugerencia de la doctora HEIDY, acójala por secretaria, notifique a la administración de que este concejo delega al honorable concejal para el acompañamiento en esos PMU, porque es una actividad que usted quiere participar de forma personal, entonces, la invitamos y la le notificamos a la administración, en cuanto a los proyectos que desea presentar, radíquelo y este y esta presidencia tendrá a bien presentarle en las comisiones respectivas. Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA,

Gracias, señor presidente. Han pasado dos meses largos desde que salimos de recesión de aquí del recinto del concejo, pero no por eso cada uno de los señores concejales ha dejado de trabajar en pro y en beneficio de la ciudadanía, voy a tocar tres punticos en constancia muy puntuales, muy corticos, pero que creo que son de mucho interés y los tenía en este orden, la doctora HEIDY BARRERA acaba de tocar un punto interesante de los hechos que pasaron hace días, donde ya han habido 13 muertes por la ingesta de ese alcohol, la ingesta del alcohol, hecho de forma artesanal y que enluta hoy a una familia y que debe de enlutar también a toda la ciudadanía


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

barranquillera, porque fueron muchos los muertos que hubieron ahí por algunos pocos ganarse unos dineros y que nos dejan con gran preocupación con los que están ahora en cuidados intensivos, Tengo conocimiento que hay 15 personas, 10 de ellas en un estado grave, cinco que están en una forma estable, pero que hay 10 personas que su vida depende de un hilo y de los esfuerzos que hagan los galenos para tratar de salvar esas vidas que son vidas de seres humanos, y que hoy desde esta curul le mando mi voz solidaria, mi voz de aliento, para a aquellos que han perdido esos seres humanos, es por eso que presente hoy ante la secretaría una proposición citando aquí a las personas que deben darnos luces respecto al conocimiento que tiene sobre esos hechos lamentables que han ocurrido en la ciudad, y hemos citado a la doctora secretaria de salud, a la doctora ESTEFANI ARAUGO, al secretario de gobierno y al secretario de convivencia y seguridad ciudadana, porque ellos deben de rendirnos un informe con respecto a lo que sucedió, respecto a la prevención, sobre todo el hecho de la prevención ya que se acercan unas fiestas decembrinas, se vienen unas jornadas de carnavales y que esto puede proliferar en gran masa y perjudicar a la ciudad de Barranquilla, segundo punto; en la pasada sesión hicimos un llamado por el tema de mejoramiento de vivienda, es un tema que me apasiona porque se refiere al estrato uno y dos a la cual pertenezco, y donde de pronto sino hay una queja ciudadana, por cómo se venían dando las cosas, pero las cosas han mejorado, tengo conocimiento de que se han tomado los correctivos, pero le hago un llamado al doctor LAFONT porque en especial todas las quejas que venimos recibiendo, se hacen sobre un módulo, que es el módulo No 6 para que tengan conocimiento de eso, y tomen los correctivos con ese modulo que es el único que no camina, y en esa pirámide que nosotros buscamos, de buscas la excelencia de tener la ciudad a otro nivel, todavía nos faltan dos escaloncitos para llegar allá y alcanzar ese rotulo que diga a otro nivel, tomemos los correctivos ahí, se han hecho las cosas y se han tomado bastantes correctivos, las cosas vienen saliendo de mejor forma ahora, pero no deja de haber la queja, no deja de haber la insatisfacción dentro de los ciudadanos que han salido elegidos con esos mejoramientos de vivienda y lo que queremos es que todo marche como debe de marchar, ese es punto con respecto a los mejoramientos de vivienda, y hoy tengo que felicitar a la administración con el programa que tiene los comedores comunitarios, este es un programa elegante, que tiene que ver con la niñez, donde me enfoco yo siempre, con los niños, hemos estado recorriendo las distintas localidades, barrios, nos hemos dado cuenta el dinamismo que le pone la oficina de participación ciudadana, la secretaría de gobierno, la secretaria que maneja la doctora ANA MARIA ALJURE que le imprime un dinamismo, le impone a esos comedores de verdad que se nota la alegría cuando vemos a esos niños recibiendo sus almuerzos, cuando los vemos participando de las cosas lúdicas que sé que se hacen ahí, de verdad que reconocerle a la doctora ANA MARÍA ALJURE ese gran liderazgo que tiene con los comedores comunitarios y que sigamos así y ojalá se hicieran en todos los barrios de la ciudad de Barranquilla porque se necesita, porque en todos los barrios de la ciudad de Barranquilla hay niños esperando esos almuerzos semanalmente que llegan que llegan a ser feliz por lo menos en un día a la semana a esos niños. Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias,


PRESIDENTE: ANDRES ORTIZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ


Muchas gracias, presidente, me gusta cómo arrancó esta dinámica en esta sesión, la primera del último tramo de este año 2025, los temas que empezamos a tratar, las dinámicas que se vienen proponiendo, los proyectos de acuerdo, ya

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tenemos preparados dos que radicaré en próximos días según la dinámica y el reglamento, y hoy, reiterando mi saludo, vengo a dejar dos constancias, la primera, yo he estado de acuerdo con la tributon o tributaton que se ha hecho, Hemos participado en ella, en algunas ocasiones hemos propuesto que el perdón al porcentaje de los intereses llega hasta el 95% y lo hemos logrado, pero también llamó la atención sobre un punto que un concejal conectó con este tema. y es el que dice relación a las imposiciones de sanciones o de comparendos a actores de la movilidad, motociclistas, taxistas, moto taxistas, conductores particulares. Nuestros estudios dan cuenta que un alto porcentaje de esas sanciones ya pecuniarias no es posible cobrarlas y no es posible cobrarlas porque o no hay poder adquisitivo o los procedimientos terminan cayéndose, Creo que aquí la clave radica en revisar qué es lo que está pasando con los procedimientos de las autoridades que dan lugar a la imposición o del comparendo cuando lo llaman a comparecer o cuando ya en un proceso interno le imponen la sanción, está demostrado que un alto porcentaje de esas sanciones no están siendo pagadas, o sea, el modelo ya hizo crisis, entonces aquí tanto como pedir que las autoridades nacionales y distritales perdonen en cada vigencia el pago de estos tributos o al menos de los intereses tan altos que generan, yo creo que hay que revisar qué es lo que está pasando, las secretarías de movilidad no se pueden convertir en unos administradores de botines particulares ni de concesionarios que buscan todos los días quitarle la plata al moto taxista, al taxista, al carro particular, al carro mulero, tenemos que revisar ese modelo porque, repito, ¿por qué al final cada vez estamos pidiendo y desde el concejo lo hacemos con gusto y presionamos para que se rebaje el cobro de esos intereses? Porque no hay capacidad de pago o definitivamente no se está actuando en derecho como corresponde, a propósito, desde ya con esta constancia anuncio, tuvimos una reunión con el Ejército Nacional, ¿recuerdan? Y ellos nos pidieron que debido a la manera como hoy tienen dificultad para los recursos de las funciones que deben cumplir, que nos están dando resultados importantes, a mí me enorgullece cuando veo a la policía con los golpes que está dando, al ejército con los golpes que está dando y lo mínimo que podríamos hacer desde Barranquilla, que empieza a beneficiarse con todo ese ejercicio, incluso contraer a la Interpol, como ya se anunció hace unos días, es prestar atención a una solicitud que hizo el ejército, yo la voy a recordar cuando aquí y cuando venga la discusión del presupuesto, se acuerda que nos dijeron concejales y concejales que hasta dónde podríamos ayudar para solventar un poco el tema que dice relación al cobro del impuesto predial y ya tenemos los estudios avanzados a ver cómo también nosotros al tiempo que beneficiamos a la población en general que tiene dificultades, cómo nosotros podemos beneficiar a esta institución, creo que es muy importante y estamos en el momento clave, la discusión del presupuesto, allí es donde nos las vamos a jugar, ahí es donde vamos a mostrar el rostro también de la gestión del concejo, ya lo hemos hecho en ocasiones anteriores y por eso es tan importante, pero insisto, este llamado que nos hace una de las fuerzas más importantes que nos defiende entre fronteras y también hacia adentro, hay que prestarle atención, al menos sepan que con ANTONIO BOHORQUEZ, con mi curul cuentan para dar esa pelea en la discusión del presupuesto, porque así repito, como tenemos que facilitarle al ciudadano común y corriente, a cada persona habitante de Barranquilla, que no olvidemos que tenemos un nivel de informalidad del 51% y por eso el poder adquisitivo cada vez es más complejo, que además que ese porcentaje de informalidad tiene una característica que lo agrava y es la siguiente, es que el 70% de esos 100 generalmente gana generalmente gana menos del salario mínimo y esa

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

es la razón de ser, cuando llegue la discusión de esa tributación o tributo al concejo, nosotros le colocamos ese componente. ¿Por qué no tenemos la capacidad de pago de las grandes franjas ciudadanas, en las grandes franjas de contribuyentes, algo hay que también que revisar, y son los milajes, son las tarifas, es que a Barranquilla y al Atlántico los metieron en una especie de experimento perverso, y llamo la atención tanto de las autoridades administrativas, como de quienes dicen en el Congreso de la República que nos representan y no lo han hecho, nos dejan una perversa fórmula tarifaria, pero creo que desde el Congreso también tenemos que establecer límites de ésta tributación. Terminó con esto: Llamo la atención porque también será una bandera que traigo desde ya, y más en la discusión del presupuesto en relación a los siguientes, que después profundizaré: Yo quiero que recordemos Concejales y Concejales, que hace ya bastantes años se expidió el Acuerdo 003 del 31 de enero de 1967, ese Acuerdo determinó unas medidas para reorganizar uno de los mayores y mejores activos que hemos tenido en Barranquilla y nos lo quitaron, era la Empresa Municipal de Teléfono, es una historia hasta triste, porque siendo uno de los activos más importantes que más nos generaba recursos, siempre hago alusión a que Barranquilla, lastimosamente, hemos perdido nuestros activos a diferencia de otros municipios, que esas empresas inyectan recursos al presupuesto central y eso baja la tributación, baja el predial, baja la industria y comercio, baja el impuesto a la telefonía, pero como no lo tenemos. Yo quiero recordar aquel fatídico 15 de diciembre de 2006, una señora vino de parte del gobierno nacional, tenía hasta un nombre bíblico: Eva María, un apellido paísa: Tobón, vino a decirnos que ese activo no nos servía, lo vinieron a hacer para quedarse con ese activo en el negocio más jugoso de las telecomunicaciones, y nos quitaron en nuestras narices la empresa de telecomunicaciones, la EDT después. Pues bien, se quedaron con el negocio y nos dejaron el dolor de cabeza, que se tuvo que crear un patrimonio autónomo para la empresa en liquidación, ahí comenzó en dolor de cabeza de pensionados y trabajadores. Cuando ustedes leen el Decreto 169 de 2006, dice cómo se iba a garantizar la plata para trabajadores y pensionados, ellos coronaron el negocio jugoso de las comunicaciones y nos dejaron el hueso, nos dejaron el problema y el presupuesto del distrito buscar la plata; hoy, cada vez es más difícil cumplir con el deber de satisfacer mensualmente el pago a pensionados que quedaron de ese perverso proceso de liquidación, 901 familias que sepamos, cada vez ven más difícil su proceso del pago de sus pensiones, por eso llamo la atención y anuncio en la discusión del presupuesto, así como el Concejal hablaba de cuánta plata hay para remodelar esto, para que respete la dignidad humana, no del Concejal, sino del trabajador y de quienes a buscar la oferta del Concejo, aquí también daremos esa pelea y llamo la atención a la Administración de Barranquilla, tenemos que garantizar los recursos, ya no hay otra vuelta, los recursos con fluidez de éstas familias que dependen como pensionados EDT, pero también llamo la atención, es que también nos falló la bancada congresional nuestra, no hicieron lo que correspondía, ha habido llamado de atención, por eso lo tenemos que resolver aquí con normas legales, para eso es que nos tenemos que meter en éste cuento, nos quitaron uno de los mayores activos que nos generaban recursos, como siempre la fórmula perversa: "Lo público es malo", no, miren los elefantes blancos en manos del sector privado de Barranquilla, también tienen sus fallas y nos dejaron éste problema, hasta el impuesto a la telefonía, que había sido designado, creado para ello, fue retirado y se metió al tema de los árboles, salimos a defender a estas familias, que salir defender a la ciudad, nos metimos a esa lucha, llamamos la atención y en la discusión del presupuesto tiene que estar reflejado. Mi solidaridad con esas familias, mi solidaridad con sus preocupaciones, mi deber cumplido y a cumplir en el Concejo, para que eso no vuelva

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

a pasar, que les coloquen los recursos que generen tranquilidad, pero también es el llamado a que esto no vuelva a ocurrir; Barranquilla fue despojada de sus activos, no nos aportan un peso al presupuesto, tenemos sociedades de economía mixta que nos gañeran es déficit, no más lo de carnaval, 800.000 millones generan las fiestas y tenemos una sociedad de economía mixta que siempre capitalizamos con plata de los impuestos que después la genta no puede pagar y por eso la tributación, pero ¿Qué nos genera en términos de rentabilidad financiera y rentabilidad social? Eso debe acabar, hay que ponerle un coto. Una de las banderas para ésta parte final del ejercicio como Concejal de Barranquilla es esa, estoy anunciándola y así lo reflejaré en mis debates de control y en la discusión del presupuesto de la ciudad. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES BALLESTEROS:

Gracias señor Presidente. Yo quiero comenzar éste tercer período con cosas positivas doctor RACHID. Hacemos críticas constructivas por el bien de la ciudad y hacer felicitaciones cuando se las merecen. En los últimos meses Barranquilla ha evolucionado y avanzado en temas de inclusión de una manera, que para mí es de felicitar. La doctora VIVIANA RINCÓN con el programa "Inclúyete más", ha dado un paso importante con las madres cuidadoras de niños en condición de discapacidad, y qué bonito ha sido ese programa doctor BOHORQUEZ, donde a las madres se les está pudiendo brindar una segunda oportunidad para que puedan tener una vida digna, puedan tener sustento, para que puedan generar una economía para que puedan darle un mejor futuro a sus hijos; que bueno ese programa y quiero darle mis felicitaciones a ese programa liderado por la doctora VIVIANA RINCÓN. Dentro de lo que vamos a estudiar en éste período, también hay que estudiar, que programas como esos tengan las herramientas para seguir llegando a más hogares en Barranquilla, porque estas son situaciones que ocurren y cada día son más las familias que pasan por esta necesidad. También felicito a la Oficina de Cultura Ciudadana, que, con su programa de prevención de acoso escolar en niños en condición de discapacidad, también están generando una semilla de amor, de empatía, de cuidado al prójimo, también están generando que los barranquilleros en un futuro tengamos una verdadera inclusión, que eso es lo que realmente en un futuro, va a permitir que Barranquilla este a otro nivel. El Programa, lo repito señor Presidente, debe contar con el apoyo de éste Concejo, para que esa brecha social se vaya reduciendo poco a poco, hasta que logremos la meta de cero. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARÓN OROZCO:

Buenos días para todos los que nos ven y escuchan en las redes sociales y en la página del Concejo de Barranquilla. En el día de hoy, quiero manifestarle a la ciudadanía barranquillera, que cuando el Concejo cesa actividades, los Concejales no cesan, los Concejales diariamente salen a las calles, a los barrios, a las comunidades, a visitar a sus amigos, están en las calles para mirar las condiciones en las que se encuentran. Me viene causando admiración y alegría, puedo decirlo aquí a boca llena, que hay mucha gente quejándose en la ciudad de Barranquilla; en primer lugar, por las obras que se están construyendo en el norte de Barranquilla, reorganizando, reestructurando, alineando y dándole la oportunidad a aquellas personas que tienen dificultad para caminar, personas que tienen dificultad visual, que puedan caminar tranquilamente por las calles de la ciudad de Barranquilla sin obstáculos, porque podríamos analizar que en la Calle 72 por ejemplo, había un escalón, porque hay una

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

calle que está en una pendiente, se puede decir, desde la 38 hasta la Vía 40 es una pendiente que va en bajada, entonces, cada centro comercial hacia a su nivel el escalón, entonces una persona con problemas para caminar para caminar en una silla de ruedas no podía caminar en la Calle 72. Hoy vemos todo lo contrario, ya hay lotes, lugares, sectores de la Calle 72 donde se puede transitar sin ningún inconveniente, los ancianos, las personas que no pueden ver claramente, de igual manera en algunas carreras como la 50, la 49C, lugar donde se encuentra un complejo de clínicas de dos manzanas y transitan muchas personas enfermas para asistir a las citas médicas, hoy se quejan, pero es alegría para nosotros, porque se está trabajando en la ciudad para ese fin, lo importante es que esos recursos, para que lo sepa la ciudad de Barranquilla y Colombia, se tramitan, se aprueban y sale del Concejo de Barraquilla, para que el Alcalde, el Secretario de Infraestructura y todos aquellos espacios públicos, puedan ejecutar esos recursos. Entonces, damos un parte de tranquilidad, de seguridad y que tengan un poco de paciencia, por las obras que se están realizando, en la ciudad de Barranquilla, porque es para la comodidad y tranquilidad de todos los barranquilleros y todos los transeúntes que en ella andan. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNANDEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARÍA HENRIQUEZ QUINTERO:

Gracias señor Presidente. Señor Presidente, compañeros, nos siguen matando a las mujeres. Yo no podía dejar pasar el día de hoy, sin hacer un pronunciamiento sobre la muerte de la niña, porque era una niña 23, 24 años, YOLANDA ESTEFANY ARIAS, quien fue asesinada a manos de su pareja sentimental cuando estaba dormida. Yo le quiero hacer un llamado a las autoridades, a la Oficina de la Mujer, a todos estos entes, ¿Dónde están las autoridades? ¿Qué se está haciendo con las mujeres? ¿Cómo es posible que hoy en día sigan matando mujeres en Barranquilla, con tantas herramientas que éste Concejo les ha proporcionado? Hay un fenómeno también que me llamó la atención, leyendo todos estos artículos que está catalogado como violencia silenciosa, que son los casos que no se han reportado. Tenemos el caso de JOHANA y SHEILYN, que todavía no se ha esclarecido si son feminicidios. Señor Presidente, es un llamado serio a las entidades que les compete prevenir éste tipo de actos. Seguiremos trabajando desde la Comisión Legal de la Mujer, dándoles herramientas, porque no descansaremos hasta que no haya un solo feminicidio en Barranquilla. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

No habiendo más intervención, señor Secretario, continúe con el Orden del Día.

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Agotado el Orden del Día señor Presidente.

PRESIDENTE: ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ

Se levanta la sesión y se convoca por Secretaría. Muchas gracias.


ANDRÉS ORTÍZ HERNÁNDEZ
 Presidente


JOSE DE LIMA
 Secretario